

LA OFICINA JURÍDICA DE LA EMPRESA DE ENERGIA DE CASANARE S.A E.S.P

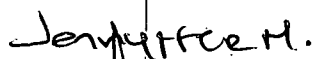
En ejercicio de la Facultad otorgada por el Artículo 42 del Acuerdo 004 de 2013 por medio del cual se modifica el Reglamento de Contratación de ENERCA S.A. E.S.P. Efectuo la Revisión de la Póliza respecto del Contrato que a continuación se describe:

ORDEN: DE PRESTACION DE SERVICIOS N° 202-2025
CONTRATISTA: GRUPO EMPRESARIAL GILCO S.A.S.
NIT N° 901.785.014-1
R/L: ROSA LORENA BELTRÁN GUTIERREZ
C.C: 40.379.253 EXP EN VILLAVICENCIO (META)
VALOR INICIAL: \$284.621.225
VALOR ADICIONAL 1: \$N/A
VALOR TOTAL: \$284.621.225
PLAZO: DIEZ (10) DIAS
OBJETO: OPERACIÓN, MANTENIMIENTO Y OBRAS EN SUBESTACIONES NO ATENDIDAS, REDES ELÉCTRICAS DEL SISTEMA DE TRANSMISIÓN REGIONAL - STR Y DEL SISTEMA DE DISTRIBUCIÓN LOCAL - SDL, DE LA EMPRESA DE ENERGÍA DE CASANARE S.A. E.S.P PARA LA ZONA CENTRO 1 Y NORTE.

AMPARO	DESDE (dd/mm/aaaa)	HASTA (dd/mm/aaaa)	VLR_ ASEGURADO \$	NOMBRE ASEGURADO RA	N° POLIZA	OBSERVACION ES
CUMPLIMIENTO	02/05/2025	19/01/2026	\$42.665.218.80	ASEGURADOR A SOLIDARIA	11-45- 101165254	ADICIONAL Y PRORROGA N°1 ANEXO : 1 Y 2
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO						
SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	02/05/2025	19/09/2028	\$42.665.218.80	ASEGURADOR A SOLIDARIA	11-45- 101165254	ADICIONAL Y PRORROGA N°1 ANEXO : 1 Y 2
CALIDAD DEL BIEN						
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS						
SUMINISTRO DE REPUESTOS						
ESTABILIDAD DE OBRA						
CALIDAD DEL SERVICIO	02/05/2025	19/09/2026	\$85.330.437.60	ASEGURADOR A SOLIDARIA	11-45- 101165254	ADICIONAL Y PRORROGA N°1 ANEXO : 1 Y 2

OTRAS	-----	-----	-----	-----	-----	-----
RESPONSABILIDAD CIVIL	02/05/2025	19/01/2026	\$42.665.218.80	ASEGURADOR A SOLIDARIA	11-40-101077524	ADICIONAL Y PRORROGA N°1 ANEXO: 1 Y 2

CON BASE EN LO ANTERIOR, ESTA OFICINA IMPARTE SU APROBACIÓN, A LOS VEINTIUNO (21) DÍAS DEL MES DE MAYO DE 2025.

	NOMBRE	CARGO	FIRMA
REVISÓ	JENNYFFER IBETH MACIAS AFRICANO	PROFESIONAL DE APOYO	
APROBÓ	MARJA BELEN BELTRAN LEON	ASESORA JURIDICA	